

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ARTISTAS DE LA PANTALLA.—La "embelesadora" Greta Garbo, tal como aparece en la próxima película para la Metro Goldwyn Mayer

## PLAZA DE TOROS

Función para hoy sábado 12 de septiembre de 1931. A las diez y media de la noche. Primero, "CRISPULO EN SU NUEVO EMPLEO", (cómica "Paramount"). Por petición del público ¡acontecimiento cinematográfico! Grandioso reestreno de la formidable película española en cinco partes, titulada "CARCELERAS", impresionada en Córdoba. El mayor éxito de la cinematografía nacional. Hoy sábado, única proyección.

Silla, 1 peseta. Medias entradas para niños, 50 céntimos. General, 10.

Mañana domingo, la formidable película española "LA HERMANA SAN SULPICIO", por la actriz de mundial renombre Imperio Argentina.

Importante.—En caso de mal tiempo, se celebrará la función en el Gran Teatro.

## PARQUE RECREATIVO

Temporada de Cine Sonoro. Hoy sábado, 12. A las diez y tres cuartos de la noche. Formidable programa Sonoro. Primero, "PERIQUITO Y LA ZORRA". Segundo, estreno de la selección Renacimiento Films, "HERMANAS FRIVOLAS", por Sally O'neil y Molly O'day.

Sillas, 1'25. Gradas, 30 céntimos. Mañana domingo, a las siete y media, "PUÑOS TERRIBLES". A las diez y tres cuartos, "SIN NOVEDAD EN EL FRENTE".

El martes debut de la gran compañía de zarzuela de Ramón Alonso, con la hermosa zarzuela "LA del Soto del Parral".

## SALON SAN LORENZO

Temporada de Cine a precios populares. A las siete sección infantil programa americano.

Sillas, 15 céntimos. Gradas, 5. A las diez y media estreno de la primera y segunda partes de la primera jornada de la serie "EL CAPITAN SANSON". Segundo, proyección de la película española "LA CHAVALA", por Orduña y la Romerito.

Sillas, 40 céntimos. Gradas, 15.

## Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tenis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy sábado 12 de septiembre de 1931. A las diez y media. Grandioso programa Sonoro. Primero, estreno de la revista de actualidades, de Cineaes, "REPORTAJE NUMERO 116". Segundo, reestreno por un solo día del drama sincronizado de Firts National, presentada por Cineaes, "EL VIGIA", por la bellísima Bille Dove. Tercero, estreno Sonoro de la producción de Filmófono en dibujos, "MICKEY CABALLISTA".

Precios para este programa sonoro extraordinario: Sillas, 1'25 pesetas. Entrada para niños, 50 céntimos.

Mañana domingo, dos secciones, a las siete y tres cuartos y a las diez y media, reestrenándose en esta sección el film Sonoro Paramount, "AMOR AUDAZ", hablada totalmente en español.

Local Cinema  
(Empresa Guerrero).

## LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-8

## EMPRESA A. CABRERA

## Hostería del Laurel

Sevilla, 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas

Tapas varias por el consumo

PLATO DEL DIA:

Pavo a la campesina y lomo de cerdo en adobo.

Se sirven medias raciones

## Bar y Restaurant

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SI SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT

DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 - Tel. 25-05

PLATO PARA HOY DIA 12

Perdiz encibollada

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Comprs y ventas

VENDO sombreros de Fernández y Roche la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

SE VENDE camioneta marca Ford de 18 H. P.; nuevo modelo, carga, 1500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Venta López. Almodóvar del Río.

SE VENDEN baratísimos cuatro lunas escaparate, estantería y mostrador madera nuevos. Para ver y tratar, Claudio Marcelo, 1, segundo.

SE VENDE una máquina de aserrar con motor, otra de labrar con motor y varios útiles de labranza, para ver y tratar Campo Madre de Dios, 31.

SE VENDE una máquina de escribir marca Royal en inmejorables condiciones. Razón: Ronquillo Briceño, 11.

MUY BARATOS se venden 12 956 metros de terreno sin arancelar en los Olivos Borrachos. Para tratar con su dueño en Costanillas, núm. 66.

FIAT 501, perfecto estado y Jeovett abiertos, se venden. Pueden verse Carretera del Brillante "La Constancia"

SE VENDE una casa de una sola planta de moderna construcción en buen sitio; para verla a cualquier hora del día. Inútil la intervención de corredor. Razón, Reja Don Gome, núm. 4.

VENDO bicicleta semi-carrera. Para tratar: Agustín Moreno, número 99, de seis y media a nueve.

### Arrendamientos

SE ARRIENDA una casa. Corredera, 45. Razón: Plaza San Bartolomé, sin número.

ARRENDAMIENTO en la Sierra. En la casa S. Mariano, situada a la entrada del carril de Vista Hermosa, carretera del Brillante a dos kilómetros y medio de la población, se hace de un espacioso piso principal, independiente, con ins-

talación eléctrica y agua. Para condiciones en la misma.

### Almoneda

POR TRASLADO almoneda, magnífica Gramola Maqueada, lujoso cuarto soltera plateado, máquina de escribir Underwood, máquina Singer siete cajones, muebles de todas clases, solo cinco días. Pedro López, 37 duplicado.

### Varios

JARDINERO se ofrece con grandes conocimientos de jardinería y buenos informes. Razón: Joaquín Costa, 18.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

PERDIDA. Se gratificará a quien entregue la documentación perdida al chófer Leoncio Martín. Para entregar en el Hotel Simón.

## Informaciones de la mañana

### INSTANTÁNEA POLÍTICA

#### LA TARDE ALEGRE DE LA CÁMARA.

El señor Estebáñez, diputado integrista por Burgos, se levantó a hablar en contra de la totalidad del proyecto de Constitución de León XIII. Acaso el señor Estebáñez no pensó en lanzar su ariete contra quien escribió la ilustre Encíclica "De rerum novarum..." Fué sin duda un achaque de mala hora y de peor fortuna. ¿Perdió la cabeza ante la hostilidad implacable de la Cámara? No es posible saberlo; como tampoco se puede averiguar los términos exactos de su discurso. No lo oyó la Cámara, ni lo oyó el país. En el diario de sesiones, los párrafos están cortados. Los taquígrafos anotaron las "grandes risas" y los "fuertes rumores impiden oír al orador", las interrupciones. Sabemos que habló de cosas santas, sagradas y religiosas. Suponemos que impugnó el proyecto de Constitución...

Los parlamentarios olvidaron que estaban en sesión, para hacerse la ilusión de que asistían a la representación de un gracioso sainete. El espectáculo fué deplorable, dicen los cronistas; nosotros diremos algo más: bochornoso. Ni la autoridad personal del presidente, ni la campanilla, pudieron reprimir el desbordamiento parlamentario. El señor Besteiro se vió obligado a recordar una grave advertencia del Kempis: la tarde alegre trae la mañana triste. Moderada y ajustada la frase, a la tarde alegre de la Cámara. Si hubiera presidido la sesión un nuevo Bonaparte, hubiera podido parafrasear, sin gesto heroico, con ademán doloroso: el país os contempla.

Y después de aquel torrente de risas sobrevino la pesadumbre. En los pasillos de la Cámara, los que habían reído, cambiaron el gesto por la gravedad: esto no puede repetirse.

En efecto; no puede repetirse. Lo exige el crédito de la Cámara y la severidad de su función. Los vivos ataques al sistema Parlamentario, institución de toda democracia firme, ¿acabarán por justificarlos los diputados que olvidaron el lugar, para convertirlo en un circo de alegre reír? No conviertan—tenemos la esperanza de que así sea—el período constitucional en una tarde alegre que arrastre una mañana triste en la crónica general de la deleitosa España, como decía con coraje de amor Alfonso el Sabio.

Alvarez de León

### NOTAS LOCALES

#### SENTIDA DEFUNCIÓN

Victima de cruel dolencia ha dejado de existir en esta capital doña Angeles Rodríguez Cabello, persona que por las bellas prendas de carácter que la adornaban, se había granjeado el aprecio y cariño de cuantas personas la conocían.

Hoy a las seis de la tarde se verificará el entierro de los restos mortales de la finada, a cuya familia enviamos nuestro pésame más sentido.

El duelo se organizará en la casa mortuoria, Medina Coella, 2.

#### NOTA NECROLOGICA

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Virginia Rodríguez de la Cruz, viuda de Aparicio.

La noticia de este fallecimiento ha producido profundo pesar entre las numerosas amistades con que en la localidad cuenta la familia de la finada.

Esta, además, por sus dotes morales, su caridad y virtudes de que se hallaba dotada, así como por su afabilidad y simpatía, se había granjeado el respeto de cuantas la conocían.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente y de modo especial a nuestro querido amigo don Alberto Serrano Palma, hijo político de la finada.

### De sociedad

El próximo lunes 14 del actual contraerá matrimonio a las cinco de la tarde en la iglesia de San Nicolás de la Villa la señorita Anita Rodríguez Romero con don Manuel Sánchez Villoslada.

La boda se celebrará en familia por el reciente luto de la novia.

Han regresado de su veraneo en Málaga la distinguida señora doña Encarnación Agullar Martínez, esposa de nuestro amigo don Joaquín Martínez Ariza, acompañada de sus monísimos hijos y encantadora hermana Lola.

### Arrendamiento

se hace por junto o por separado desde el día para entregar en el próximo San Miguel, de dos parcelas en el Cortijo de Amargacena. Para tratar precio y condiciones, Pedro López, 13, de 10 a 12.

### ESPECTACULOS

#### El festival de anoche en la Plaza de Toros

Como estaba anunciado anoche se celebró en el Ideal Cinema, el festival organizado para socorrer la triste situación en que se encuentran los obreros sin trabajo de la localidad.

El programa era atrayente por demás, pues se proyectó la magnífica película francesa en siete episodios de gran emotividad, verdadero prodigio del arte cinematográfico, titulada "Kiff Tebby", cuya acción se desarrolla en los incomparables campos de Turquía, durante los días de la gran tragedia que asoló al mundo entero durante más de cuatro años.

Completó el programa la exhibición de una película cómica de dibujos animados denominada "Félix desciende del mono", que fué muy celebrada.

Durante los intermedios, la banda municipal de música dirigida por el maestro don Mariano Gómez Camarero, interpretó un escogido número de piezas de concierto, con ejecución insuperable.

El público que asistió al espectáculo no correspondió al humanitario llamamiento que reiteradamente se ha hecho desde los distintos órganos de la prensa local, pues tanto en la entrada general como en la de preferencia vimos menos público quizás, que en noches anteriores.

### FARMACIA del GLOBO

(De Guardia durante esta semana)  
Plaza Mármol Bañuelos, Teléfono 1-1-6-0

### Sucesos y denuncias

**Herido de una pedrada**  
En la Casa de Socorro fué asistido ayer tarde, a última hora el joven de 16 años, Jesús Custodio Luna, que fué herido de una pedrada en la cabeza, cuando se hallaba en la plaza de la República, sin que pueda precisar quien fué el que le hirió.

En el citado establecimiento benéfico, los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región occipital, que fué calificada de pronóstico reservado.

Del hecho se dió cuenta al juzgado del distrito correspondiente.

#### Denuncia por amenazas

El vecino de esta capital Antonio Martín Jiménez, compareció anoche en la Comisaría de Vigilancia y denunció ante el agente de guardia a su convecino Antonio Bailón Jiménez, por haberlo hecho objeto de amenazas.

Se instruyó el oportuno atestado para trasladar la denuncia al juzgado correspondiente.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## La Comisión de Responsabilidades ha citado a declarar para el lunes al marqués de Alhucemas y a los ministros que formaban el Gobierno derribado por la Dictadura

### La referencia oficiosa del Consejo de Ministros

Madrid, 11 (5,30 t.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo de ministros celebrado esta mañana, dice así:

**"PRESIDENCIA.** Se aprobó la designación de un representante en el Congreso de Pesca.

Idem la propuesta de acuerdo con los representantes de las Zonas francesa y española del Protectorado.

**INSTRUCCION.** Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando el Patronato directivo e inspector de la Biblioteca Nacional, Museo del Prado, Archivo Histórico Nacional, Archivo de Indias, Archivo de la Corona de Aragón y otras que estime importantes el ministro.

Idem id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivo los beneficios del artículo tercero de las disposiciones de 14 de junio de 1911 sobre profesores y auxiliares de las Escuelas de Bellas Artes y Oficios Artísticos.

Estableciendo el plan provisional de estudios universitarios en la Facultad de Medicina para el curso de 1931-32.

Idem id. los de la Facultad de Derecho para el mismo curso.

Idem id. de los Estudios Químicos y diplomados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Idem incorporando a la enseñanza del Estado, los estudios del Conservatorio de Música y Declamación de Murcia.

El ministro dió cuenta de la comunicación enviada por el Síndico presidente del Consejo general de Andorra, referente a las atenciones de instrucción pública con cargo al Estado español. Se cordó atenderlos.

**GUERRA.** Limitando el tiempo de servicio de los jefes y oficiales del Ejército de los Cuerpos de Mifones y Miqueletes.

Concediendo a las Cajas de Reclutas las atribuciones de las juntas de Clasificación.

**ECONOMIA.** Suprimiendo la Orden del Crédito Agrícola.

Autorizando al Crédito Agrícola para conceder créditos y préstamos en metálico para adquisición de semillas y trigos.

### El Jefe de Policía de Barcelona en Madrid

Madrid, 12 (1,30 m.).—El señor Alcalá Zamora llegó esta tarde al Congreso acompañado del jefe Superior de Policía de Barcelona.

Abordado por los periodistas dijo el presidente que el jefe de Policía había venido a Madrid para dar cuenta detallada al Gobierno de los últimos sucesos ocurridos en Barcelona con motivo de la huelga general.

### Las Cortes Constituyentes

## Es rechazada una enmienda de Royo Villanova

Madrid, 12 (2,15 m.).—Continúa la sesión. Se entra en el orden del día y se aprueban los dictámenes de las comisiones permanentes de Economía y Actas.

Se reanuda la interpelación sobre el proyecto de Constitución.

**SAMPER,** de la comisión estima que muchos artículos del proyecto están faltos de espíritu por la celeridad con que se ha realizado la obra, que resulta algo tosca y poco madurada.

Se muestra conforme con el criterio de don Melquiades de que la República se denomine además de democrática, liberal.

Opina que la libertad del hombre debe estar por encima del propio Estado.

Con respecto a los derechos de Propiedad considera que debe enjuiciarse con espíritu más liberal y flexible como ya lo propuso la comisión asesora, creyendo que debe ponerse en camino de la socialización.

Habla de las regiones y cree debe concederse el minimum de autonomía a las menos capacitadas y el máximo a las que demuestran mayor capacidad para regirse.

**GARCIA GALLEGU,** sacerdote, interviene y dice que debe confeccionarse la Constitución mirando al porvenir, pues los Gobiernos que sucedan al actual tendrán distinto carácter político.

A su juicio las Cortes deben estar reunidas por lo menos siete meses al año.

Una Constitución democrática no debe autorizar la previa censura para la prensa, pues ya tiene bastante el Gobierno con las leyes de imprenta y orden público.

Se ocupa de la nacionalidad y el nacionalismo y cree que deben concederse la máxima descentralización administrativa y libertad política.

La separación de la Iglesia y el Estado puede ser a su juicio una bandera católica o antirreligiosa.

Cuando la separación va unida a los preceptos de que el Estado no tiene religión hay que pensar que aun dentro de ella se puede proteger a una determinada.

Inglaterra cuyo Estado no tiene religión protege a la protestante y como la Gran Bretaña hay muchos países que apoyan económicamente a una religión.

Habla de la disolución de las órdenes religiosas y entiende que esto se contradice con el precepto que concede a todos los españoles iguales derechos.

**RUIZ FUNES** le contesta en nombre de la comisión.

Explica el alcance del artículo primero y opina que con decir República democrática se sobreentiende el concepto de nacionalidad española.

Se ocupa de la cuestión religiosa y dice que precisamente por concederse la libertad de conciencia a los individuos el Estado no puede tener religión.

En cuanto al idioma castellano se ha escogido para declararlo oficial por ser el que más se habla en España.

**CASTRILLO** retira su voto particular sobre la totalidad del título preliminar.

**VALLE** apoya un voto particular sobre la totalidad del título preliminar abogando por el régimen federativo.

Entiende que debe estudiarse y atenderse el Estatuto de Cataluña por ser la aspiración máxima de aquella región.

Pregunta si la Cámara está conforme con que se declare en el artículo primero que España es una República federal.

El presidente de la Cámara advierte que hay antes un voto particular del señor Iglesias que está de viaje.

Pregunta a la Cámara si se pasa a la defensa de la enmienda del señor Royo Villanova.

**VALLE** retira su voto particular para reducirlo.

## FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos  
Cocinas — Losetas  
Tejas planas — Ladrillos — Uralita  
Fregaderos — Azulejos  
**CUARTOS DE BAÑOS**

Servicio rapidísimo y con camión a precios económicos, a los pueblos de la provincia.

## En Bilbao se registraron anoche sangrientas colisiones entre republicanos y nacionalistas

Bilbao, 12 (3,15 m.).—Poco después de las nueve y media de la noche se reprodujeron los incidentes de ayer, con caracteres sangrientos.

Cuando un grupo de jóvenes socialistas vendían el semanario "La lucha de clases" les salió al paso un núcleo de nacionalistas dando vivas al periódico "Nación Vasca" hoy suspenso.

Otros grupos que se agregaron a estos últimos comenzaron a dar mueras a la República española y vivas a la República vasca.

Entre los dos bandos se entabló una colisión que empezó por bofetadas y terminó a tiros.

Herido de un balazo cayó un muchacho que falleció a los pocos momentos de ingresar en la Casa de Socorro.

Se llamaba Gregorio Parros, de 18 años, y presentaba una herida penetrante por la espalda.

Poco después era conducido al mismo establecimiento otro muchacho llamado León Martínez, herido de otro balazo en una pierna.

Un señor atestiguó en la Casa de Socorro que el muerto no había intervenido en la colisión y que estaba afiliado al partido republicano.

Al conocerse la noticia se congregaron en la puerta del centro benéfico centenares de republicanos, que indignados se dirigieron al Centro Nacionalista, dando vivas a la República.

Desde el interior se les contestó con insultos y sonaron algunos disparos.

A las once y media los grupos republicanos aumentaron considerablemente, permaneciendo en actitud levantisca y con ánimo de asaltar el Centro, en donde había unos doscientos nacionalistas.

Nutridos retenes de fuerzas de Seguridad y guardia civil de a pie y a caballo acordaron el edificio.

Desde el Centro han seguido disparando durante la noche, provocando a los republicanos, cuyos ánimos están excitadísimos.

También arrojaron unas hojas escritas a máquina dirigiendo rudos ataques al Gobierno y declarando que están dispuestos a defenderse como leones y a morir matando.

Esta madrugada las fuerzas de la guardia civil continuaban frente al edificio estando dispuestas a asaltar el Centro Nacionalista.

×

Madrid, 12 (3,15 m.).—Esta madrugada a la una, recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas a los que dijo:

—El Gobernador de Málaga me comunica que se ha resuelto la huelga de aquella ciudad. Tengo que darles a ustedes una noticia desagradable. En Bilbao se ha registrado una colisión sangrienta entre un grupo de republicanos y otro de nacionalistas de la extrema derecha. Estos han hecho disparos matando a un muchacho e hiriendo a otro. He ordenado al Gobernador que las fuerzas de Seguridad y guardia civil establezcan medidas de vigilancia. Al Gobernador al hablar conmigo le advertí que no me acostaría esta noche sin saber la noticia de que la guardia civil haya tomado el Centro Nacionalista sea como sea y detenga a todos los que están dentro. Además le he ordenado que mantenga rigurosamente la suspensión de los periódicos de Vizcaya.

Después el ministro se refirió al incumplimiento de la orden sobre las capeas por parte de algunos alcaldes.

Por último dijo que el Gobernador de Sevilla le ha dado cuenta de haberse firmado las bases entre patronos y obreros con lo que se han conjurado los temores de huelga.

## Las negociaciones con el Vaticano se llevan con lentitud

Madrid, 12 (1,15 m.).—Interrogado el ministro de Comunicaciones sobre lo tratado en la reunión ministerial de esta mañana, dijo que la enmienda de los progresistas hecha a nombre del señor Alcalá Zamora, la presenta éste en calidad de simple diputado y no como jefe del Gobierno.

Encareció la nobleza y rectitud con que había procedido don Niceto.

Añadió que no participaba de los pesimismo expuestos por algunas personalidades sobre retrasos en la discusión del proyecto constitucional.

Cree que con las medidas adoptadas en la Cámara el debate se aligerará mucho y está convencido que para octubre tendremos nueva Constitución.

Un periodista le interrogó acerca de las negociaciones del Gobierno con el Vaticano y contestó que son lentas y secretas, pero espera que la cuestión religiosa quede pronto solucionada.

Se acuerda se pase a discutir la enmienda del señor Royo Villanova que es leída por un secretario.

ROYO VILLANOVA defiende la enmienda que ha sido rechazada por la Comisión.

Propone que en el artículo primero que dice "España es una República..." se sustituya por "La nación española es una República".

Se extiende en consideraciones sobre el concepto federal y le interrumpe el señor Carner.

Estima que el problema catalán tiene su solución en la afirmación de nacionalidad.

Agrega que Cataluña ha sido envenenada con este problema.

CARNER: ¿Es qué el Estatuto puede considerarse incompatible con España?

ROYO VILLANOVA: Eso lo veremos cuando se discuta.

La nacionalidad española tiene que ser incompatible con la nacionalidad catalana.

GIL ROBLES rechaza las proposiciones de algunos republicanos que traen a la Cámara los recelos de la calle, empujando las cuestiones.

Defiende la palabra España escrita en el artículo de la Constitución porque ella es lo mismo que decir Estado y Nación.

La Cámara rechaza la enmienda del señor Royo Villanova.

El ministro de Justicia lee un proyecto de ley. Se suspende la sesión a las nueve en punto de la noche.

## No se autoriza a Emiliano Iglesias a dirigir una pregunta al Gobierno

Madrid, 12 (2,15 m.).—En la reunión de la minoría radical don Emiliano Iglesias pidió se le autorizara para preguntar al Gobierno sobre lo ocurrido en Barcelona al pie de la estatua de Casanova, donde parece que se insultaron radicales y separatistas.

Al terminar la reunión don Emiliano manifestó a los reporteros que la minoría le había prohibido que se dirigieran preguntas al Gobierno hasta que no regrese a Madrid el señor Lerroux.

Añadió el señor Iglesias que parece demostrado que todo obedece a un plan sistemático de los elementos extremistas.

Se refirió al problema catalán y dijo que cuando se habla de Barcelona no hay que confundirla con el resto de Cataluña.

La prohibición se fundamenta en que la pregunta podría originar una interpelación sobre la verdadera situación de Cataluña.

## El martes reanudarán su publicación los periódicos suspendidos

Madrid, 12 (2,15 m.).—El diputado señor Gil Robles ha dicho que el ministro de la Gobernación le ha anunciado que el martes próximo se autorizará la publicación de todos los periódicos del Norte excepto la "Gaceta del Norte".

La suspensión seguirá también para el "Siglo Futuro" de Madrid.

Después se refirió a la revocación del auto de procesamiento de los generales procesados y cuya reforma pidió.

La comisión estima que los generales fueron ministros de hecho de la Dictadura y mantuvieron la sublevación.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO  
PREFERIRÁN SIEMPRE  
LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH  
DE

"La Mezquita", S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

## Los ruegos y preguntas por escrito

Madrid, 12 (1,30 m.).—Don Eduardo Ortega y Gasset ha comenzado a poner en práctica los ruegos y preguntas por escrito.

El ruego suyo de hoy se refiere a la gestión administrativa de algunos pueblos de las provincias gallegas.

## La Asamblea de Diputaciones

Madrid 12 (1,15 m.).—Hoy celebró sesión plenaria la Asamblea de Diputaciones, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso.

Entre los asuntos tratados figuraban los de caminos vecinales y autorización a los Ayuntamientos para pedir a los Poderes públicos anticipos reintegrables.

También se acordó la conveniencia de que se dicte una disposición complementaria a la ley de expropiación forzosa para caminos vecinales y exigir garantías para el pago de jornales.

Igualmente se pedirá el cumplimiento estricto de los artículos 20 y 29 de la ley de caminos.

En la discusión intervinieron los delegados de Madrid, Valencia, Salamanca y otras provincias.

Después se trató de una propuesta de la sección de beneficencia en la que se hace un detenido estudio para la organización de los establecimientos benéficos.

El delegado de Valladolid propuso que a los labradores de aquella provincia se les consideraran deudores al Estado concediéndoles demoras en la contribución, sirviendo de garantía la Hacienda, por tratarse de verdaderos necesitados.

El señor Albarrate se refirió al último decreto sobre manicomios.

Después el señor Salazar Alonso pronunció un discurso haciendo resaltar la ayuda prestada por el ministro de la Gobernación en las cuestiones que afectan a las Diputaciones.

El señor Recassens habló de la crisis que en todos los órdenes atraviesan hoy los municipios y las Diputaciones, por lo que sus problemas es necesario estudiarlos en esta Asamblea para buscarles solución.

El señor Buylla también hizo uso de la palabra y terminó dando un viva a la República, que fué unánimemente contestado.

## Don Carlos Blanco quiere dimitir la presidencia de la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 12 (1,15 m.).—La comisión de Responsabilidades ha examinado hoy la labor de varias subcomisiones.

Para el lunes a las tres y media de la tarde ha sido citado a declarar el marqués de Alhucemas.

A las cuatro acudirá el general Aizpuru, a las cuatro y media el señor Salvatella y así sucesivamente todos los ministros del Gobierno derribados por la Dictadura.

Las declaraciones se harán escalonadamente, tomándose tres cada día.

Se dice que el presidente de la comisión de Responsabilidades don Carlos Blanco, ha puesto ciertos reparos a tomar determinadas declaraciones, como la del marqués de Alhucemas, pues fué director de Seguridad durante su Gobierno.

Se asegura que el señor Blanco va a dimitir su cargo.

## Las cárceles que se suprimen en la provincia de Córdoba

Madrid, 12 (1,15 m.).—Con arreglo a la reciente disposición del ministerio de Justicia, quedan suprimidas las siguientes cárceles, en la provincia de Córdoba:

Aguilar de la Frontera, Baena, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Fuente Obajuna, Ilinojosa del Duque, Montilla y La Rambla.

## Ayuntamiento

### Intervención

El día 9 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, 384,55 pesetas; por los derechos del servicio del Matadero, 1.390,50; por los derechos del servicio de los Cementerios y carruajes fúnebres, 510; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería, caza mayor y menor, 2.820,48; por el de bebidas y alcoholes, 1.713,20; por el servicio de alcantarillado, 262,07; por el de canales y cañones, 205; por escaparates, muestras, letreros, carteles y anuncios, 450; por el de carretas, 900; por el de licencias para construcciones, 158; por varios arbitrios municipales, 295,25; recaudado en la Agencia Ejecutiva por distintos arbitrios, 310,52; por incremento de valor de los terrenos, 124,95; total, 9.524,52.

### Multas

En el día de ayer fueron impuestas por el señor alcalde las siguientes multas a los vecinos que se expresan:

A los niños Alfonso Fernández Sánchez, Manuel Manchado Carmona y Antonio Vargas Mora cinco pesetas a cada uno por causar daños en el arbolado de la Plaza de San Bartolomé.

A José Mejías Prieto y Rafael Muñoz García, dos pesetas a cada uno por jugar a la pelota en la vía pública molestando a los transeúntes.

A los niños Antonio Medina Díaz y Cristóbal Molina Casado, dos pesetas a cada uno por tirar piedras a la vía pública.

Al niño Juan Marchal, tres pesetas por subirse en un indicador de circulación.

Al niño Rafael Luque García, una peseta por molestar a los vecinos de la casa número 43 de la calle Alcántara.

Al niño Rafael Gutiérrez Ramírez, cinco pesetas por mofarse de los transeúntes en la vía pública y del guardia que le reprendió.

## Beneficios para los reclutas del reemplazo actual

Los individuos del referido reemplazo que, sin ser de cuota, deseen reducir el tiempo de su servicio en filas a ocho meses, bien les corresponda servir en Africa o en la Península, pueden conseguirlo matriculándose con toda urgencia en la Escuela Militar de Tiro Nacional a los efectos de recibir las instrucciones de gimnasia y tiro y el consiguiente certificado de aptitud. Horas de matrícula, de 10 a 12 y de 4 a 6. Rey Heredia, núm. 33.

## A los agricultores arrendatarios y pequeños propietarios de la provincia de Córdoba

La Asociación de Agricultores Arrendatarios y pequeños propietarios, convoca a los de su clase para el día 13 del actual y hora de las diez y media de la mañana, a una asamblea general, que se celebrará en esta capital en el Cine Alkazar, sito en la calle de Reyes Católicos, donde concurrirán elementos agrarios de las demás provincias, para, todos unidos, contrarrestar la labor antipatriótica que trata de realizar la Agrupación nacional de propietarios de fincas rústicas y tomar acuerdos en defensa de nuestros intereses y elevar las conclusiones al Gobierno de la República.

Esta Junta organizadora acuerda en evitación de abusos que para poder entrar en el local será requisito indispensable presentar el recibo que justifique ser socio de esta Asociación y los arrendatarios y pequeños propietarios que no lo sean, se proveerán de un carnet de identidad que a tal efecto les facilitarán los presidentes locales y provinciales.

Asimismo, se hace saber que todo el que desee tomar parte como orador en esta Asamblea lo comunicará a esta Junta provincial establecida en la calle Concepción, número 16, y por escrito, con tres días de anticipación reservándose el derecho de admisión.

El Presidente, Modesto García.

## LLEGÓ

Un extenso y variado surtido en cortes de trajes calidad entretiempos para caballero, que causará admiración por sus buenos gustos, calidad superior y precios de ocasión, en EL METRO, y también en sus tres sucursales.

Precio fijo: verdad.

*Las enfermedades del*  
**Estómago e**  
**Intestinos**

*dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el*

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

*Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.*

*Venda: Principales farmacias del mundo.*



# Informaciones de la noche

## COLABORACIONES

### POR LA REPÚBLICA Y POR ESPAÑA

Hace unos seis años—parece que hace un siglo—don Miguel Maura, pronunciaba un discurso en la Academia de Jurisprudencia, criticando serena, pero duramente, la obra del Dictador, a la sazón en la plenitud de su poder. Dando muestras de una imparcialidad, que reforzaba el abundoso capítulo de cargos, hizo constar, como hecho innegable, que la dictadura del general Primo de Rivera era incruenta, lo que motivó un verdadero escándalo, porque la mayoría académica, en su ardor revolucionario, no estaba dispuesta a tolerar nada que, de cerca ni de lejos, fuese un tanto a favor del Gobierno ilegítimo.

Azores de la política han sometido a su vez a don Miguel Maura a una crítica semejante, en la que la fatalidad de los hechos no le permite apuntarse un tanto igual en su haber. Y ahora, en su discurso de Burgos, ratificando y remachando su actuación de gobernanante, quizá incurra en otro motivo de impopularidad, y ante un público más numeroso, ya que se extiende por España entera, al erigirse en defensor del orden, y al proclamar la necesidad de gobiernos fuertes, fortísimos, para regir el país.

Y sin embargo, el señor Maura tiene razón. El orden público y la fortaleza en los gobiernos son factores imprescindibles para la vida social.

La fuerza de un Gobierno radica en su autoridad moral. La Dictadura de Primo de Rivera gobernó seis años sin violencias, inruentamente, como reconocía el señor Maura, pero su ilegitimidad constitucional bastó para que se derrumbara aquel gobierno de tan fuertes apariencias. Con las ametralladoras en la calle gobernó el general Berenguer; con las ametralladoras y con la aquiescencia y con el apoyo de los jefes de anhelada normalidad constitucional. Mas, pese al común sentir de los políticos, el general Berenguer carecía de autoridad en la opinión para regir los destinos de España y aquellas ametralladoras que parecían demostrar la fortaleza de su gobierno solo sirvieron para precipitar su caída. Y la misma autoridad faltaba a los prohombres que se agruparon bajo la presidencia del Almirante Aznar, como "a posteriori" demostraron las elecciones a Cortes, en las que las nutridas huestes de los caudillos y los caudillos mismos, se desvanecieron como el humo, pues de todos aquellos poderosos jefes de partido tan solo uno logró sentarse en los escaños de la Asamblea Constituyente.

Nadie podrá discutir la legitimidad del Gobierno provisional, basada primero en la presunción de las elecciones municipales, reconocida después, por el Gobierno anterior, al transmitirle los poderes y por el régimen caído al ceder el paso a la naciente República; sancionada definitivamente por el sufragio universal en las elecciones generales y consagrada de modo solemne por las Cor-

tes constituyentes, al acordar su continuación. Pero el Gobierno provisional, de autoridad legal indiscutible, es un gobierno débil, por la heterogeneidad de sus componentes, constantemente alegada y puesta de manifiesto por los ministros, y además por el carácter revolucionario de su origen. Este también, es un hecho innegable. Al señor Maura, ministro de la Gobernación incumbe el penoso y amargo deber de velar por el mantenimiento del orden público, y si en sus palabras, de cuando en cuando, asoman las dificultades con que tropieza para el cumplimiento de su cometido, tampoco escapará a su clara inteligencia, y a la ponderación y ecuanimidad que late en todos sus discursos y declaraciones, que su autoridad moral

para la represión del desorden y para el sometimiento de los revoltosos sería mayor si esa cartera—que con la aprobación de un gran sector de la opinión desempeña—le hubiese sido confiada en un ministerio normal.

El Gobierno debe considerar si su prolongación en el poder puede ser un obstáculo para la causa de la República que con el general asentimiento instauró.

Por bien de la República, por bien de España, debe cesar este estado de transitoriedad en que vivimos. Urge que la Constitución sea un hecho y urge también que sea un hecho pronto un gobierno, un gobierno normal, un gobierno estable. Los españoles ansiamos y esperamos de la República un régimen definitivo, que poniendo fin a las perturbaciones políticas durante tantos años sufridas, nos dé el nivel de la civilización actual; un régimen en el que nuestros derechos y libertades, lo mismo individuales que colectivos, estén reconocidos y en el que tengan las mismas garantías que tienen en cualquier pueblo culto.

Fernando Gil MABISCAL

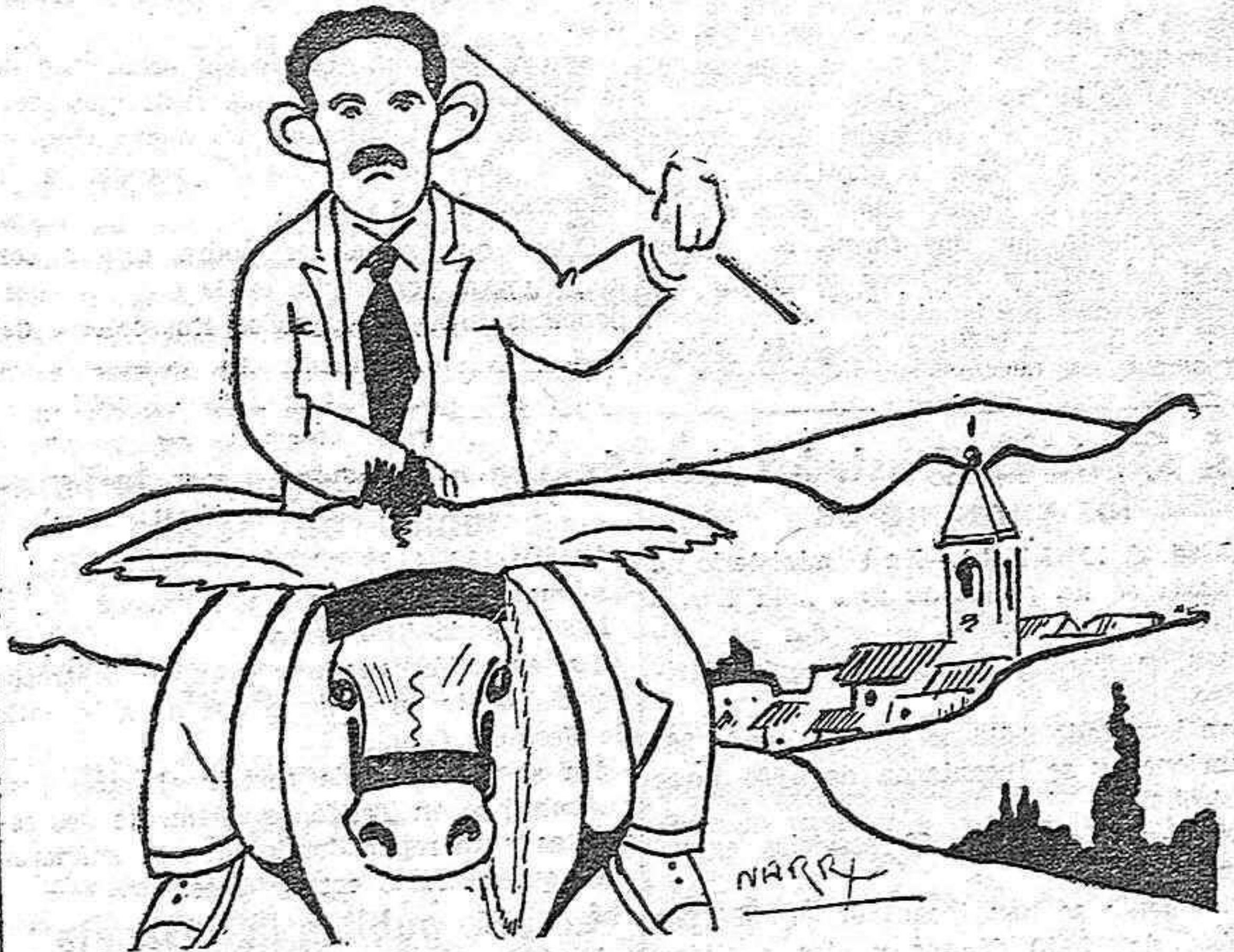
(De la Agencia Internacional Arco).

## DE MI PUEBLO

El lector no conoce, seguramente, a este orejudo y mal encarado jinete. Aquí en Pozoblanco lo conocemos todos. Le llamamos "El Calor", pero esto no es otra cosa que una broma, en realidad es "El Fresco".

Sobre todo, de los diputados socialistas por la provincia.

¡Mira que abandonarlo! Dejarlo solo. A él, tan trabajador por el Partido, que sólo



Se las da de socialista, sin acordarse de que fué concejal de la Dictadura todo el tiempo que ella duró.

Ahora está el hombre que trina porque lo han echado de concejal y de diputado provincial. Le está muy bien empleado, por zascandil, provocador y agente de disturbios. Claro que ante esto, el hombre está frenético y dice pestes del Gobernador, de Guerra Lozano y de otros más.

cobraba quince pesetas de dietas cuando iba de propaganda...

¡No te apures, Calor... o Fresco! Más se apuró el amo de aquella burra que se te perdió entre Villaharta y Pozoblanco.

¿Te acuerdas, perillán? Pues a otra cosa, mariposa.

Uno del pueblo

Pozoblanco, septiembre 1931.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Largo Caballero cree que estas Cortes son las que representan el verdadero sentir del pueblo y no deben disolverse

### Se atribuye importancia a las declaraciones políticas hechas por el ministro de Trabajo

Madrid, 12 (4,15 t.).—Se atribuye gran importancia a las declaraciones políticas hechas por el ministro de Trabajo.

Este las tenía anunciadas a los periodistas desde el miércoles, para hoy sábado.

En efecto, el señor Largo Caballero suspendió varias visitas que tenía y estuvo conversando con los informadores desde la una hasta las dos de la tarde.

El ministro refirió algunas de las manifestaciones que hizo ayer, y añadió que el partido socialista participará de la responsabilidad del Poder hasta que termine la vida de las Cortes Constituyentes y se proceda a convocar nuevas elecciones con la ley electoral confeccionada por esta Cámara.

Entiende que esas elecciones tienen que ser convocadas por un Gobierno de coalición que tenga el control de todos los grupos.

Comprende las dificultades con que tropiezan los Gobiernos de coalición, pero a ellos le es más fácil la solución de los grandes problemas.

Digase lo que se quiera, los enemigos de la República no se enteran ni esperan el desarrollo de los acontecimientos.

Es preciso que el Gobierno haga frente a la situación en todos los sentidos.

A su juicio, la Constitución será reflejo del Parlamento que hoy forma la opinión general del país; y las leyes complementarias tienen que ser igual.

Uno de los periodistas preguntó si los

socialistas se encargarán del Poder cuando se apruebe la Constitución, y el ministro contestó que eso es el partido el que tiene que decidir.

Considera que contando con 112 diputados los socialistas, no pueden inhibirse de su responsabilidad porque ello equivaldría a dejar el paso a otros sectores y no tendrían después derecho a lamentarse.

Hay que procurar que no se desvirtúe la revolución política, cayendo en los mismos defectos de la Monarquía.

Afirma que el partido socialista no sólo tiene influencia en la vida nacional, sino en la internacional, ya que guarda relaciones con Francia, Inglaterra y otros países.

Esta influencia puede producir grandes beneficios a la República, a cuyo servicio pone el partido todos sus esfuerzos.

Desde luego, España ha entrado en la gran corriente internacional.

Todas estas manifestaciones mías pueden variar algo por el tiempo y las circunstancias.

Agrega que una vez elegido presidente de la República, éste es el que tiene que decidir sobre la constitución del nuevo Gobierno, al que no convendría proceder a la disolución de las Cortes.

Opina que nunca se podrá contar con una Cámara como ésta, en la que sus componentes influyen en todos los sectores del país.

### Manifestaciones de Largo Caballero

Madrid, 12 (3,30 t.).—El señor Largo Caballero manifestó que sus declaraciones de ayer las hizo como opinión propia y no en nombre del partido.

Insiste en que el actual Gobierno se sostendrá hasta que se apruebe la Constitución y se elija presidente de la República.

Afirma que el cuerpo electoral tiene sus representantes legítimos, que son los que han de dar al país nueva estructuración política aprobando la Constitución y las leyes complementarias.

### Manifestaciones obreras en Londres

Londres, 12 (3,30 t.).—Hoy han continuado las manifestaciones obreras por las calles, como protesta por el motivo de reducir las indemnizaciones a los "sin trabajo".

En varios puntos de la ciudad se registraron algunas colisiones con la policía.

Los obreros desfilan protestando del Gobierno.

Han sido practicadas numerosas detenciones.

### Catástrofe de aviación

Moscú, 12 (4,30 t.).—El avión "Traif", que salió ayer de París para batir el récord de distancia en línea recta ha caído cerca de Moscú.

Hasta ahora se sabe que en la catástrofe han resultado muertos dos de los tres tripulantes, pero se ignoran quienes sean.

### Para Alcalá Zamora constituye una obsesión los debates parlamentarios

Madrid, 12 (5,30 t.).—El señor Alcalá Zamora recibió a primera hora de la tarde a los periodistas.

Dijo que ha terminado el estudio de los proyectos que le entregó el ministro de Trabajo.

Los restantes se los llevará a Miraflores para continuar examinándolos.

### La apertura de Tribunales

Madrid, 12 (6,15 t.).—El próximo día 13 se celebrará la apertura de Tribunales.

La ceremonia será sencilla.

Pronunciará el discurso de apertura el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos.

Al acto de apertura de los Tribunales, concurrirán solamente los funcionarios de las carreras fiscal y judicial que prestarán servicio en el Tribunal Supremo, la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Madrid, juez de primera instancia decano de los de esta clase, juez municipal decano de los jueces municipales y Juntas de Gobierno de los Colegios de abogados y procuradores.

### Los servicios prestados por los carabineros

Madrid, 12 (3,15 t.).—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota dando cuenta de los servicios prestados por las fuerzas de Carabineros en el segundo trimestre.

Han levantado 2,618 actas, verificando 265 detenciones y se incautaron de 5,500 litros de alcohol.

También practicaron 63 servicios extraordinarios.

Igualmente se han incautado de 1,941,000 pesetas, de 11,420 dólares y otra cantidad de divisas extranjeras.

### El doctor Vallina en Sevilla

Sevilla, 12 (3,30 t.).—El doctor Vallina, que libertado llegó anoche a Sevilla, donde fué recibido por numerosos obreros, fué interrogado hoy por algunos periodistas.

El célebre doctor desmintió los propósitos fantásticos que se le atribuyeron, para justificar su detención.

### Estalla una bomba en la Telefónica de Sevilla

Sevilla, 12 (3,15 t.).—Esta madrugada a las cuatro, ha estallado una bomba en el edificio de la Telefónica.

La explosión produjo grandes destrozos especialmente en el muro que da a la calle de Joaquín Guichot.

En el momento de ocurrir el suceso, se encontraban en Teléfonos solamente dos señoritas y un repartidor los que no sufrieron más que el susto consiguiente.

### Lo que publica la "Gaceta"

Madrid, 12 (3,30 t.).—En la "Gaceta" aparecen hoy las siguientes disposiciones:

Marina. Disponiendo que se proceda al cierre inmediato de la Academia de Infantería de Marina.

Gobernación. Nombrando Gobernador de Badajoz a don Carlos Montilla Escudero.

Accediendo a lo solicitado por las Diputaciones provincial de Córdoba, Granada, Palencia y Sevilla, acerca del impuesto de cédulas personales.



## Las reformas en la organización judicial

Madrid, 12 (6,15 t.).—Don Fernando de los Rios ha hecho hoy extensas declaraciones a los periodistas.

Se refirió al discurso que pronunciará el día 15 con motivo de la apertura de los Tribunales y dijo que constará de tres partes una, puramente doctrinal; otra, sobre la función de los organismos judiciales en la vida del Estado, y otra, sobre las modificaciones que pueden introducirse en los organismos judiciales.

Aludió después a la ceremonia de apertura y anunció que quedará archivado el Gran Collar de la Justicia, que era solamente un símbolo de todos los mitos, muy precioso, pero al fin mito.

Uno de los periodistas le preguntó sobre la manera que tiene de ver el problema judicial, y contestó que estima innecesario el número de juzgados que no responden a su verdadera misión, así como las Audiencias, debiéndose crear otros organismos de mayor eficacia.

Explica los problemas que en este orden se plantean en la vida del Estado y considera necesario acometer la solución del problema para que los conceptos de democracia y principio de autoridad puedan estar unidos.

Uno de sus propósitos es el de orientar los organismos civiles a fin de que cuantas personas carezcan de posibilidades económicas para acudir a un abogado, tengan consultorios jurídicos gratuitos.

—¿Cree usted que deben prolongarse estas Cortes?

—Yo entiendo que este parlamento debe realizar la labor indispensable para que la Constitución resulte de una eficacia segura.

También creo que estas Cortes debieran acometer la reforma judicial.

Respondiendo a otras preguntas, manifestó que a su juicio una vez aprobada la Constitución, debe formarse nuevo Gobierno y reintegrarse los socialistas a su minoría para hacer labor de oposición.

## Robo en un santuario

León, 12 (6,30 t.).—Se comenta mucho el robo en el Santuario de la Virgen del Camino, patrona de la región leonesa.

Los ladrones no se llevaron la corona de plata engastada en piedras preciosas, ni otros objetos de valor, que posteriormente se han encontrado y que los ladrones escondieron.

Por todos estos detalles créese que la finalidad principal de los ladrones fué la comisión de un sacrilegio.

## El incidente ocurrido en el cuartel de Artillería

Sevilla 12 (6,30 t.).—El general de la División, interrogado por los periodistas, ha dicho que el incidente ocurrido anoche en el cuartel de Artillería de la carretera de Dos Hermanas, careció de importancia.

Algunos grupos de soldados protestaron contra las condiciones del rancho, produciendo el consiguiente malestar.

Enterado de ello el coronel dispuso que los soldados se retiraran a sus dormitorios, quedando restablecido el orden sin más consecuencias.

## La próxima lucha electoral en Sevilla

Sevilla, 12 (6,30 t.).—Los comentarios políticos de estos días giran alrededor de las elecciones a diputados a Cortes fijadas para el 4 de octubre.

La renuncia del acta que por Sevilla obtuviera el comandante Franco optando ahora por la de Barcelona, deja vacante un puesto de diputado a Cortes por Sevilla.

Suponen los comentaristas que el señor Lerroux tenga el decidido propósito de presentar por esta circunscripción a una destacada personalidad.

Los republicanos entienden que es de justicia que esta acta se le proporcione al catédrico don Demófilo de Buen.

Desde luego, es cosa decidida que presentará su candidatura don Manuel Sánchez Suárez.

También es muy posible que contienda en la lucha don José María Sevilla por indicación de don Melquiades Alvarez.

Por otra parte, se asegura que los elementos obreros de la extrema izquierda presentarán con carácter independiente a don Antonio Montaner, ex gobernador de Sevilla.

La lucha electoral próxima promete ser, pues, muy reñida.

## El festival del lunes a beneficio de los obreros parados

El próximo lunes, día 14, se celebrará por la noche en el Salón San Lorenzo otro festival a beneficio de los obreros parados.

Aunque estaba anunciado que actuaría la compañía de zarzuela, ésta despidióse anoche, y en su lugar se estrenará una admirable película, el "Abuelo", de Galdós, hablada en español, que la empresa ha dado preferencia con objeto de que este festival resulte más lucido por el extraordinario programa cinematográfico.

También la Banda municipal concurrirá a la función actuando en los intermedios.

Regirán los precios de costumbre, y es de esperar que el pueblo cordobés concurre también a esta fiesta benéfica, ya que los ingresos que se obtengan remediarán en parte la crisis de trabajo entre nuestros obreros.

### OBRA BENEFICA

## El importe de una suscripción

Esta tarde y por el presidente de la Diputación don José Guerra Lozano ha sido entregada a Esperanza García, que hace poco dió a luz tres niños, la suma de trescientas setenta y tres pesetas y ochenta y cinco céntimos, importe de lo recaudado hasta el día en la suscripción que la excelentísima Diputación de Córdoba abrió a su favor.

La suscripción continúa abierta y esperamos que las almas caritativas concurran a ella, ya que se trata de un acto humanitario, de verdadera caridad, por ser muy premioso el estado económico de la madre prolifera.

### ULTIMA HORA

## Un accidente del trabajo, un choque y un atropello

En las obras de la Fábrica de Azúcar en Villarrubia tuvo esta tarde la desgracia de sufrir un accidente del trabajo Francisco Méndez Gallardo, de 30 años que resultó herido.

Fué traído a Córdoba en una camioneta e ingresado en la casa de socorro donde se le apreciaron y curaron una contusión en el hombro, otra en el tórax y contusión con hematoma en el pie izquierdo.

Cuando marchaba por la calle de Málaga la camioneta en que fué traído a Córdoba el herido en el accidente relatado, chocó con una motocicleta que en dirección contraria venía, ocupada por dos personas.

Los motoristas fueron lanzados del vehículo resultando heridos.

En la Clínica de la calle de Góngora apreciaron a Mariano Amo Castro erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, conmoción cerebral y shock traumático.

El otro ocupante Luis Tejerizo Fernández padecía erosiones en la cadera, codo izquierdo y pierna derecha.

Quedó el primero de los heridos encamado en el centro benéfico de referencia en grave estado.

El segundo de los heridos fué trasladado a su domicilio en estado menos grave.

Se ha cursado del suceso el oportuno parte al juzgado de Instrucción.

En la calle de San Pablo una moto estuvo a punto de atropellar a una niña.

Por evitar el atropello un guardia urbano dió un empujón a la muchacha que cayó al suelo resultando con contusiones y erosiones en ambas piernas, de las que fué curada en la casa de socorro.

## Desde El Cañuelo

### Mejora urbana

Han comenzado los trabajos de arreglo de calles, en el que se han colocado buen número de obreros parados, consiguiendo con esto atenuar, en parte, la crisis porque atraviesan los obreros de este pueblo. Merece especial atención la eficaz y sana labor que viene desarrollando el alcalde don Rafael Avalos Serrano, que con suma voluntad viene gestionando la realización de estas obras combinadas por la voluntaria, y decidida prestación personal de los propietarios que, deseosos de complacer a su alcalde y a los obreros, han accedido espontáneamente a ello, a fin de ver la forma de mitigar en parte la precaria situación de los trabajadores, los cuales han visto con agrado el acuerdo adoptado por el Alcalde y patronos.

### De viaje

Ha marchado a Priego acompañado de su bellísima hija Mariquita, donde permanecerá varios días, nuestro estimado amigo don Rafael Avalos Serrano. Igualmente salió para dicha ciudad don Luis Jiménez Ramírez.

Corresponsal

## De la valija de Alemania

## SIETE MILLONES DE PARADOS

1.040 millones de marcos para parados y 300 de déficit.—La baja de salarios y precios.—Irregularidades en la alta banca.—Los "carteles" en crisis

Herr Dietrich, ministro de Finanzas del Reich ha calculado para este invierno siete millones de parados forzosos. El problema es de una gravedad que no necesita ponderación. El Instituto für Konjunkturforschung había previsto seis millones. La previsión del ministro ha servido de soporte para criticar su pesimismo y acusarle de provocar la inquietud de las masas obreras.

A pesar de que el Instituto goza de una envidiable autoridad Herr Dietrich ha formado sus cálculos a la vista de la actual situación económica alemana: el fracaso de las negociaciones para obtener capitales extranjeros coloca a Alemania en situación de vivir de sí misma. Esto entraña una primera consecuencia: la reducción del volumen de su economía. Será preciso abandonar proyectos y dejar morir a industrias poco desarrolladas. Han sido suspendidos parcialmente los pedidos soviéticos por falta de créditos y la ejecución de obras que dependen de las finanzas públicas serán paralizadas como consecuencia obligada de las limitaciones de las comunidades municipales a la construcción.

El cálculo de Herr Dietrich lo domina todo. La política alemana gira sobre las hipótesis posibles de tan excesivo número de parados. La disminución de rentas fiscales y el aumento de gastos para socorros se enseñorean del presupuesto. Los mil quinientos millones de marcos que se dejó como suplemento el plan Hoover debe ser aplicado a sanear el Tesoro y están destinados a hacer frente a los créditos a corto término. En el Gobierno del Reich existe el propósito de no aumentar los impuestos y los 300 millones de marcos que ha aumentado el presupuesto del Estado serán pedidos a las comunidades municipales.

El plan de economías está naturalmente combatido por el exceso de paro forzoso. Las reducciones serán de 300 millones y el déficit de 800, déficit que procede del socorro al paro. En 1930 las comunidades entregaron 595 millones, la quinta parte de su presupuesto y los gastos de 1931 para el mismo fin están previstos en 1.040 millones ¿Podría desplazarse esta carga muerta a organismos autónomos? De momento no parece probable. La caja del seguro de paro nutrida por cotizaciones obreras y patronales no subviene más que al 30 por 100 de parados.

Pero, ¿será posible mantener este estado de cosas sin una solución viable? La industria ha expresado su opinión de que el paro debe ser combatido por medio de la caja de salarios. La libre concurrencia y la supresión del seguro contra el paro forzoso son también las líneas directrices de las proposiciones inglesas.

Pero el ministro de Trabajo, Herr Stegewald y el canciller Brüning son miembros de los sindicatos cristianos y detrás de ellos están fuertes masas obreras. A la Caja de salarios debe acompañar paralelamente una baja de precios. El ministro del Trabajo alemán ha declarado que los "carteles" industriales mantienen precios artificiales y se cree que en el Reich ha hecho cuerpo la idea de disolverlos si no acceden a la baja.

Como su colega Dietrich están los dos ministros dispuestos a dar batalla a los cargos y empleos inútiles, aún muy numerosos, a reducir el sueldo de burgomaestres que cobran 100.000 marcos al año y a los príncipes de la plutocracia, tales como Jakob Goldschmidt, jefe de la Danat. Bank, bajo la garantía del Banco del Estado después del último krac bancario que reunía en sus manos 121 consejos de administración.

En los medios del Gobierno se censura duramente al presidente del Banco del Estado, Luther, y en general la alta banca es poco grata al Gobierno. La quiebra del consorcio de lanas del Norte puso de manifiesto irregularidades administrativas muy sucias.

¿Se logrará con la baja de precios detener y resolver el problema del paro forzoso? Es difícil prevenirlo. La crisis industrial alemana está provocada por la falta de clientes industriales, mucho más que por la ausencia de capitales. Sin embargo los economistas creen que solo el restablecimiento de la libre concurrencia con la baja de salarios puede terminar con el paro forzoso. Pero los obreros se resisten a creerlo y sus representantes en los gobiernos les cuesta sin duda mucho trabajo desasirse de la poltrona ministerial.

Dr. Gustav EHERENBERG

## De la provincia

## Detención de fugados

La benemérita de El Carpio ha llevado a cabo la detención de Daniel Martín Arroyo y Ponciano García, fugados del Hospicio de Madrid, que en unión de Vicente Sánchez Rodríguez fueron sorprendidos viajando sin billete en un tren de mercancías.

## Entre niños

En Villanueva del Duque los niños Aurelio Medina Arellano y Juan José Jurado Moya agredieron y causaron lesiones al niño José Ruiz Jiménez.

Se ha cursado el oportuno parte del hecho al juzgado.

## No matan a nadie

El lenguaje chabacano, las procacidades y la bravuconería de García Hidalgo y satélites, ha contagiado a más de cuatro tipos como el inspirador: escriben y escriben, pero "ni pinchan ni cortan".

Ahora le ha tocado el turno a un salvaje de Pozoblanco que atiende por Miguel Rubio, el que insulta en una hoja a nuestros amigos los señores Guerra Lozano, Cruz Ceballos y Vaquero.

Si la campaña de García Hidalgo y demás adláteres, fuera de crítica política, nosotros la veríamos bien, aunque nos molestase algo, pero es intolerable que una gentuza inútil para todo lo que sea ganarse noblemente el pan, molesten a hombres honrados y trabajadores.

Todo esto tendrá más o menos pronta una solución política, seguramente no desventajosa para nosotros; pero mientras ello llega, bueno será que esos imitadores del Príncipe, sepan que al igual que las de este sujeto, todas esas calumnias y palabrotas no nos asustan, y además les decimos a nuestros amigos que desde hoy recuerden siempre aquello de

"gallina "cacareadora"..."

No tengan inconveniente en salir al paso de los mandrines que quieran imponerse por el terror, "tos juntos—como dicen los castizos—no valen un real, ni matan a nadie."

Este periódico es republicano, pero toda invocación que se nos haga para defender una causa justa será atendida, aunque parta de sectores sociales o políticos contrarios a nuestra ideología.

## DISTURBIOS EN DOS TORRES

## Intentan asaltar el casino

El día 8 del actual ocurrieron en este pueblo lamentables sucesos.

Se hallaba en el Ayuntamiento, reunido con comisiones de propietarios y obreros, el delegado gubernativo don Emilio Gutiérrez León.

Ante la puerta de la Casa Consistorial se hallaban reunidos unos trescientos obreros.

Al terminar la reunión del Ayuntamiento, sin que se sepan las causas, los obreros la emprendieron a pedradas con los socios del Casino de señores.

Estos se refugiaron en el edificio, contra el que los obreros continuaron la pedrea, rompiendo unos cuantos cristales.

Intervino la guardia civil que logró apaciguar los ánimos.

El boticario del pueblo, don Carlos García Arévalo, quizá impulsado por el pánico se arrojó por una ventana a una marquesina. Se rompió ésta y el desgraciado vino al suelo, causándose contra las piedras la probable fractura de la base del cráneo.

Pasado el incidente, renació la calma.

Se ignoran las causas del hecho, así como de donde partió la agresión, pues los obreros dicen que fué de los propietarios y éstos que de aquellos.

La fuerza pública patrulla por las calles para evitar nuevos incidentes.

## Málaga :: Hotel Victoria

Diez, doce y quince pesetas

PENSION COMPLETA

# LOS BANDIDOS DE CHICAGO

Casi siempre que viajo por el extranjero, se me pregunta continuamente por los bandidos de Chicago. En la orilla opuesta del Atlántico parece que los consideran como los personajes más importantes de Chicago. Sin embargo, las estadísticas del crimen muestran que esta ciudad ocupa el 66 lugar de la lista en América. Memphis, en el Estado de Tennessee se lleva el primer puesto, seguido de Nueva York y San Luis. Pero al mundo sólo le interesan los bandidos de Chicago.

Sería, naturalmente, absurdo suponer que el nuevo Alcalde de Chicago terminará con el delito arojando de Chicago a todos los "gangs". Esto resultaría imposible en cualquier ciudad, pero creo que podremos reducir el número de delitos y llegar a una situación en la cual el robo a mano armada no sea un hecho corriente. No puedo descubrir los planes del alcalde Czemark, porque ello supondría restarles efectividad. El antiguo alcalde, conocido por "Big Bill" Thompson, era un hombre débil, que dejó desarrollarse los acontecimientos, mientras que Czemark es un hombre de grandes determinaciones, incapaz de conformarse con ser juguete de los hechos. Estoy seguro de su éxito.

Si se me pregunta porqué el crimen ha aumentado en Chicago, y en el resto de los Estados Unidos, diré que los bandidos son más numerosos a consecuencia de la relajación general de la moral pública y también porque disponen de grandes sumas de dinero para sobornar a algunos funcionarios. Nuestros bandidos son el resultado de la prohibición. Ello es más sensible desde el momento en que para decretarla fué preciso modificar la Constitución de los Estados Unidos. En lugar de hacer responsable al Parlamento de la fabricación y venta de licores, se alteró la Constitución para prohibir el alcohol, y el Congreso fué requerido, únicamente, para vigilar el cumplimiento de la ley. Modificar otra vez la Constitución sería materia difícil y delicada y mientras tanto el Congreso sólo puede hacer lo que considera mejor. Yo creo que el sesenta por ciento de la opinión pública americana es contraria a la prohibición, y como ley de minoría, su ejecución encuentra grandes obstáculos. Los contrabandistas de alcoholes son cada vez más poderosos, han formado grandes agrupaciones y dedican anualmente millones de dólares a sobornar a los funcionarios públicos.

Cuando "Big Bill" Thompson fué reelegido Alcalde de Chicago, en 1927 obtuvo una gran mayoría porque hizo ciertas promesas relacionadas con el tráfico de licores. Pero cuatro años de mandato bastaron para abrir los ojos al pueblo, que hoy está, en su mayor parte, al lado de Czemark. Poco antes de que este último fuese elegido, la opinión pública reclamó el nombramiento de un nuevo jefe de policía. Czemark retuvo al oficial nombrado por su antecesor, que tenía reputación de hombre honrado. Pero dijo: "será responsable de cuanto ocurra en la policía. Ha de separar y distinguir a los aptos para el cargo de policía. Sino lo hace así tendrá que marcharse".

Al Capone, asimismo, tiene o ha tenido un ejército. Nadie conoce su fuerza, ni sus oficiales o soldados, pero estamos disgregándolo.

En una ocasión, al juzgar a Capone, pregunté a la policía si le conocían personalmente.

Nadie pudo darme una respuesta categóricamente afirmativa. Solo dijeron que habían oído hablar de él, y que el único cargo que podía hacerse era el no tener ningún medio conocido de vida, lo que era ridículo en el caso de un hombre que posee varios palacios y casas de campo y tiene millones de dólares. Yo dije: "He aquí un hombre que todo el mundo sabe que es un "ganster" y al cual la policía de Chicago aún no conoce." Estas palabras mías, que encerraban una crítica directa de la policía, produjeron una impresión enorme. Sin embargo es justo reconocer que no es tarea fácil presentar pruebas contra Al Capone. Si se comete un crimen por una banda cualquiera se puede descubrir quien dió la orden y quien cometió el asesinato, pero la banda de Capone es un secreto. Si arrestamos a alguno de sus hombres, nunca declaran nada en contra suya, y él, naturalmente, niega el saber nada del asunto. Cuando se encuentra un hombre muerto en las calles de Chicago, la opinión pública inmediatamente deduce que Capone tiene algo que ver con el asesinato. El hombre pudo haber sido muerto por un borracho, por un marido celoso o por un rival en los negocios. Si se dice que esto ocurre en otras ciudades, el público no se satisface y persiste en que todos los crímenes han de anotarse en la cuenta de Al Capone.

Recientemente se cometieron ocho asesinatos en Nueva York, en una semana, y los periódicos dedicaron a cada uno de ellos sólo unas líneas. Si hubiera sucedido en Chicago, los mismos periódicos lo hubiesen publicado en primera plana con grandes y sensacionales titulares.

Es un error suponer que Al Capone es "tabú". Hace poco fué condenado a seis meses de cárcel por rebeldía ante el tribunal. Había sido citado para responder a la acusación de falseamiento en la declaración

de ingresos y en lugar de presentarse ante el tribunal, envió un certificado médico, pero el mismo día fué visto en las carreras de caballos. Habrá de cumplir la condena. Su juicio, por otros delitos, está hoy pendiente de celebración. Dos de sus lugartenientes, Frank Nitti y Gazacco, fueron condenados recientemente a tres años de cárcel y ahora están cumpliendo la sentencia. Su hermano, Ralph Capone, ha sido sentenciado a dos años y aunque ha apelado no creo que se escape de estar encerrado una temporada.

Chicago no teme a sus bandidos y el Alcalde Czemark tiene la energía bastante para arrojarlos de la ciudad. Mientras tanto Chicago está gastando cientos de millones de dólares en instituciones públicas que allí han llegado a la mayor perfección del mundo. Ha construido la Michigan Avenue, la avenida más bella del mundo, y se está preparando para la Exposición Internacional que ha de celebrarse en 1933, y que será siete veces mayor que la actual Exposición Colonial de París, y mayor aún que la de 1893, que atrajo a unos treinta y cinco millones de visitantes. Los lectores de los periódicos nunca leen estas cosas, y sin embargo, este aspecto de Chicago es bastante más importante e interesante que el de las hazañas de Al Capone.

Frank M. Padden  
Juez Mayor de Chicago

## F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Gister, 3 Tel. 253!

Córdoba



-Se impacientan los niños  
y creí que olvidabas...

-¿Como he de olvidarlo,  
si es el bienestar de todos nosotros?

Con el Jarabe

# HIPOFOSFITOS SALUD

estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a  
**DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO**

Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros

Aprobado  
por la Real Academia  
de Medicina.

Se toma en todo tiempo  
No se vende a granel.

Pedir JARABE SALUD  
para evitar imitaciones.

# PÁGINA PROVINCIAL

## De Peñarroya-Pueblonuevo

Huelga

El día 7 pasado, abandonaron el trabajo los obreros de la mina "Antofín", obedeciendo a la indignación que les produjo una arbitrariedad cometida por un jefe con un minero, en el cambio de relevos que por antiguos rencores adoptó en represalia. Volvieron al trabajo el día 9 no habiendo hecho el día 9 no habiéndolo hecho por considerarlo día festivo.

Exigen estos mineros de la empresa de Peñarroya, ser mejor remunerados en el salario y que sean respetadas algunas de las bases que dicta la legislación del trabajo y que amparándolos, continúan en la misma situación que en fechas que no obligaban los poderes constituidos a cumplir rigurosamente sus leyes.

Recogida de firmas

Nos comunican que el sacristán de esta parroquia, se dedica a la recogida de firmas, protestando de la separación de la Iglesia y el Estado. Los que de esto me informan dicen le exponen un pliego de papel al firmante haciéndole firmar, apoyándose en miles engaños.

A muchos niños le han invitado a firmar habiendo estampado su firma inconscientemente.

Todos esos papeluchos tienen el carácter del plebiscito Primoriverista y como tal, papelas mojadas han de resultar.

Corresponsal

## De Doña Mencía

Después de los sucesos

Vamos a poner los puntos sobre las íes. Después de los luctuosos sucesos del domingo se ha desatado un tanto la fantasía periodística y amenaza la chirigota hasta lo que a un pueblo importa más conservar.

Sobre los sucesos del domingo, nada hemos de referir, pues en los informes oficiales se ha dicho, con toda exactitud, todo lo ocurrido. Si tenemos que hablar sobre la génesis del movimiento. A partir del 14 de abril, se desató la propaganda subversiva que con anterioridad había venido haciéndose encubiertamente y no había esquina ni encrucijada donde no hubiera un "apóstol" con un periódico o folleto, rodeado de numeroso auditorio leyendo en alta voz la excitación a la violencia y al saqueo, que vierten un día y otro en los periódicos comunistas a ciencia y paciencia de las altas autoridades de la República... las consecuencias no podían ser otras que las que han sido.

No creemos que el elemento obrero de Doña Mencía sea peor ni mejor que el de cualquier otro sitio. Es que se ha minado su fe en la República. Se le ha dicho una y otra vez que con la República no había de conseguir sus aspiraciones de mejora. Y esta es la labor que ahora ha de emprender con entusiasmo y fe el partido repu-

blicano local: hacerle ver a los trabajadores que la República va paso a paso implantando las medidas que han de mejorar su situación y que se dejen de ser embancados por las utopías de cuatro extremistas que van a pescar en río revuelto.

El partido republicano local debe solicitar la presencia de buenos propagandistas que ahora precisamente en que nada se puede solicitar de ellos pues no hay elecciones a la vista, les hagan ver su error.

Ha sido vista con gran agrado la composición de la Junta Gestora y se espera de la cultura y juventud del Alcalde don Francisco Ortiz una labor positiva en la pacificación de los espíritus, sin la que nada provechoso es dable hacer.

Tenemos entendido que el Círculo Republicano Radical Socialista que cuenta con más de 200 socios, piensa variar su denominación por solamente republicano, para agrupar en él todas las tendencias. Nos parece bien.

Corresponsal

## Desde Priego

¿VIENE DON NICETO?

Es de rumor público que, muy en breve tendremos la dicha de ver en esta población a nuestro ilustre paisano y singular patricio don Niceto.

Estas sencillas gentes, para los que don Niceto es algo más que un hombre, así como si dijéramos una institución sagrada, proyectan para recibirlo cosas verdaderamente fantásticas que hace exteriorizar el respeto, la veneración y acendrado cariño de los prieguenses para con su preclarísimo paisano.

—Iremos todo el pueblo, en masa, andando hasta Alcaudete.

—Debíamos construir una especie de litera de oro y transportarlo triunfal hasta la casa que fué su cuna.

Lo cierto es que todos, hombres, mujeres, niños, ancianos, jóvenes, altos, bajos, admiran a su don Niceto.

No tiene don Niceto, en Priego, un solo enemigo. Los que se titulan sus contrarios, sólo lo son en apariencia; en su fuero interno veneran al ilustre paisano.

Los siete años de odiosa dictadura engendró en ésta un sector contrario al nicetismo, que hoy se va desmoronando y cuyos granos, transportados por la realidad se apiñan al lado de la verdad prieguense, el nicetismo.

Si los rumores se confirman, el día de la llegada del honrado político, nuestro singular paisano, que por su valer ha escalado el más elevado puesto del Poder, ha de ser el más grande que registran los anales prieguenses.

Todo Priego pende del día de la llegada de su don Niceto. Mis plácemes, pueblo de Priego, que saber honrar cual merece a tu ilustre hijo, que des lustre y esplendor a este rincón cordobés.

Corresponsal

DE EL HOYO

## CARTA ABIERTA

Excmo. señor Presidente de la Diputación provincial.

Muy señor mío: Contando con su amabilidad, me permito la libertad de dirigirla la presente.

Voy a exponerle una aspiración de los habitantes de esta aldea, seguida de un ruego que, confiado en su amor a todo lo justo, creo será atendido.

Por circunstancias del pretérito, esta aldea pertenece al municipio de Bélmez. Si esta dependencia pudo estar justificada en otros tiempos, no así ahora que no se tienen con la metrópolis más relaciones que las meramente oficiales: correo, ayuntamiento, etc.

La vida toda de El Hoyo, depende única y exclusivamente de Peñarroya-Pueblonuevo. Todos los productos naturales allí encuentran salida. Los obreros, en la Sociedad Minera hallan su sustento. La estación más próxima es la de Peñarroya. Además, esta aldea es paso de otras más lejanas, que también a precitada ciudad llevan sus productos.

Se está construyendo un camino vecinal que una Bélmez con sus dos anejos Doña Rama y El Hoyo. Con el primero, bien está, porque no coinciden sus circunstancias con las antes expresadas. Pero ¿con el segundo? Gasto inútil el que se va a hacer. A Bélmez no hay más que un viajero diario desde esta aldea y lo es por obligación: el cartero, que también podría ir a Peñarroya-Pueblonuevo y tendríamos más rapidez en el servicio. Además el cartero no irá por proyectado camino vecinal porque este formará—según tengo entendido—un ángulo obtuso y aprovechará, de seguro la recta, por ser la distancia más corta...

Un beneficio y muy pequeño, se está recibiendo de tal camino; y es: que se están invirtiendo cierto número de obreros en trabajar en él "una vez a la semana".

Señor presidente: Por las razones antes expresadas y para bien de estos habitantes y provecho de un gasto futuro, en vista de que aún no está comenzado el ramal a esta aldea desde la carretera de Bélmez a Doña Rama, ¿no sería factible suprimir citado ramal y ese dinero, con algo más, invertirlo prácticamente en un camino vecinal que una esta aldea con Peñarroya-Pueblonuevo? Para todo hay remedio menos para la muerte.

Piense V. E. en los inmensos beneficios que ello nos reportaría y en el gasto superfluo que se hará de no tenerse en cuenta esta justa y lógica petición. El Hoyo puede decirse que es colonia sanitaria de Peñarroya-Pueblonuevo y llegaría a serlo importante y permanente en cuanto hubiera un camino vecinal que nos librara de la incomunicación del río Guadiato.

Estos habitantes todos le quedarían eternamente agradecidos y más aún el que con este motivo se ofrece de usted atto. seguro s. q. e. s. m.,

J. José Fernández Cabrera  
Maestro Nacional

El Hoyo septiembre 1931.

## Gobierno civil

El Gobernador civil a los Alcaldes de la provincia

El Gobernador civil ha enviado la siguiente nota:

"En el término de cinco días remitirá a este Gobierno copia certificada del censo obrero agrícola, con expresión de hectáreas que posean los obreros y número de hijos, advirtiéndole que he de proceder con todo rigor al no recibir dicho documento en el plazo marcado por incurrir esa Alcaldía en desobediencia, ya que con anterioridad lo tengo ordenado. Asimismo le advierto que las labores decretadas por la Comisión de policía rural sólo se colocarán los obreros agrícolas cabezas de familia que carezcan de propiedad o sea menos de cinco fanegas de tierra calma o cinco aranzadas de olivar con el jornal diario de cuatro pesetas, teniendo dichos obreros que ser empleados y pagados por los cultivadores y no por los propietarios que tengan sus fincas arrendadas. Los cultivadores de menos de cien aranzadas o fanegas han de dar hasta la fecha estipulada, los jornales que por porcentaje les corresponda, siempre que sean propietarios de más de diez fanegas o aranzadas."

Un telegrama

El Gobernador ha dirigido al Alcalde de Rute el siguiente telegrama:

"Cite inmediatamente propietarios para que manifiesten en definitiva si están dispuestos a cumplir con el empréstito a que se obligaron, para, en caso contrario, pasar el asunto a los Tribunales de Justicia, para que hagan efectiva dicha obligación. Asimismo requiera a los cultivadores vecinos de esa que posean fincas o labores en otros términos para que completen con obreros de Rute el cupo convenido por ellos para el laboreo de tierras, y hágales saber que ante el conflicto gravísimo que su actitud intransigente provoca, obraré con rapidez y con máximo rigor, consiguiendo con el castigo que ciudadanos que no han reaccionado cumpliendo sus deberes ante el hambre de un pueblo y la sangre vertida, despierten con las sanciones de la Ley."

El Gobernador a Cabra

Esta mañana ha marchado a Cabra, para pasar el día con unos familiares suyos, el Gobernador civil de la provincia don Eduardo Valera Valverde.

Un telegrama circular

Por el Gobierno civil se ha dirigido a los Alcaldes un telegrama circular encareciéndoles que recomienden a los propietarios la ejecución de obras, con el fin de aliviar la crisis de trabajo entre los obreros del ramo de construcción y otros oficios, ya que el conflicto, en cuanto afecta a los campesinos, parece conjurado.

Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde en su despacho oficial:

El presidente de los carreros faeneros, don Miguel Moreno, don Joaquín Pérez, don Francisco Pérez, don Antonio López, don Julio Poblete, don Sebastián Vega, una comisión de obreros de Alcolea, otra comi-

sión de Aldea Quintana, don Ramón del Prado, don Vicente Muñoz, el Alcalde de Castro, don Rafael Ayala, el alcalde de Posadas, don Fernando Arévalo, don Francisco Serrano, una comisión de patronos de Aguilar y el Alcalde de Pedro Abad.

Los carreros

Una comisión de carreros faeneros ha visitado hoy al Gobernador para protestar de que el señor Rodríguez Manso despida a ocho obreros, como parece que piensa hacerlo.

El Gobernador ha citado al indicado patrono harinero para conferenciar con él sobre el asunto.

## El silencio termina

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

"Mi silencio es hasta aquí en los ataques que el periódico de "Política" me ha dirigido me ha parecido la mejor medida adoptada por tratarse de un periódico que merece el desprecio de la opinión. Pero pensando detenidamente en que se vaya a tomar mi silencio por cobardía salgo al encuentro para decirle que jamás he conocido el miedo a nadie y menos al que hace alarde de una cosa que por costumbre carece de ella.

¿Qué pretende de mí el señor García Hidalgo? ¿Quizás que por miedo abandone la presidencia de los Arrendatarios habiéndome éstos nombrado por aclamación? ¡No! No lo conseguirá porque esto sería captarse la simpatía de sus amigos los Proprietarios y yo le digo que el que quiera peces...

Por otra parte los ataques que me dirige en el orden criminal, muy en breve nos veremos las caras ante el tribunal correspondiente y allí se demostrará quién tiene la ropa más limpia, porque yo si tengo alguna mancha, será del sudor de trabajar y producir para mantener a muchos vagos y parásitos de la Nación y corruptores de la sociedad".

MODESTO GARCIA

## "EL COLEGIO ESPAÑOL"

Pedro Muñoz, 3 dp.º y 5

Curso de 1931 a 1932

Córdoba

Instalado en local propio, dotado de material pedagógico y científico, biblioteca y cuantos enseres modernos aconseja la Pedagogía.

Número limitado de alumnos en sus clases.

Profesorado con títulos de Licenciados y Maestros especializados en la obra de la Pedagogía.

Horas de matriculas, durante el mes de septiembre, de nueve a doce y de tres a siete.

Se admiten alumnos de ambos sexos para ingreso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Director fundador: Don Francisco Castro Burgos.

## POSTAL DUPLICADA

PUNTOS REPETIDOS

### PARA UN DIPUTADO AMIGO

Lo que el cacique dice de mí,  
repercute fuera de mi pueblo...  
Hace presa en otros elementos.  
No ha muerto el caciquismo.  
¡Se alza aún!...  
La sierpe se mueve todavía.

I

He sido insultado por varios seres que en mi vida jamás ofendi. Los insultos y calumnias que en acceso de pasión política me arrojaron, fueron odiosas infamias, insidias viles, que en ellos inoculó un cacique protervo..., un cacique imbécil, y de baja estofa. Esto, dispuesto estoy a demostrarlo ante toda persona honrada, y comprobar ante el pueblo que siente, que estoy más limpio de culpas que toda esa caterva que me han calumniado, y otros que, villanamente, por la espalda, me vienen difamando. Hablaré. Muy en breve y extensamente, he de hablar. No está bien que mi silencio sirva, como sentado acuse, como vaivén de dudas, como fiel garantía, a mis infames detractores. Hablaré, pues...

Soy el hombre que ha callado, que calla. Pero jamás el que ha tenido ni tiene aún por qué callar.

CLODOALDO GRACIA

Espejo, 1931.

## NOTAS LOCALES

### MUSICA EN EL PASEO

Obras que ejecutará la Banda Municipal de Música el día 13 de septiembre de 1931, de diez y media a doce y media de la noche, en La Victoria:

1. "Cañero", pasodoble, Gómez Camarero.
2. "Entre flores", danza, Pacheco.
3. "Rapsodia húngara", núm. 2, Lizzt.
4. "Bohemios", intermedio, Vives.
5. "La Verbena de la Paloma", fantasía, Bretón.
6. ¡Adways Sevilla, Yes!, canción, Ibarra.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia para mañana domingo 13 del actual, son las siguientes:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26; don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo, 15; don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaros, 71; don Uldarico Pesa S. de Tejada, Realeja, 66; don Luis Viana Rodríguez, Sevilla, 10.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos, que sólo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

### ACLARACION

#### ACERCA DE UN SUCESO

Don Carlos Huguet Pineda nos ruega hagamos constar que no resultó herido en el vuelco de automóvil de Posadas, como se ha dicho.

El lesionado en dicho accidente fue don Carlos Dugo Hens.

## SUSCRIPCIÓN

Abierta en la Excelentísima Diputación Provincial, a favor de Esperanza García, que ha dado a luz tres niños.

Don José Guerra Lozano, presidente de la Comisión Gestora, 25; don Juan Martínez Escudero, Diputado provincial, 25; don José Cañizares Serrano, idem idem, 25; don Francisco Rojas, idem idem, 2; don Baldomero López, idem idem, 5; don Antonio Carrera Díaz, empresario del Teatro Duque de Rivas, 10; don Félix Castro, empleado de la Diputación, 1; don Carlos López, idem, 1; don Luis Galán, idem, 1; don Melchor Osuna, idem, 2; don Antonio Cuadro, idem, 1; don Jaime Aparicio, idem, 1; don José Aparicio, idem, 1; don Rafael García Rivera, idem, 2; don Manuel Serrano García, idem, 1; don Francisco Muñoz, idem, 1; don José Hacar, idem, 1; don Rafael Blanco Castillo, idem, 1; don José Ojeda, idem, 1; señorita Carmen Blancas, idem, 1; don Miguel Fernández Eroles, idem, 2; don Antonio Fernández Eroles, idem, 1; don Ernesto López, idem, 1; don José Agulló, idem, 2; don Dionisio Ortiz, idem, 2; don Rafael Barbudo, idem, 1; don Angel Azofra, idem, 1; Un empleado de la Diputación, 5; don Francisco G. Ravé, empleado, 2; doña Mercedes Fernández Negrete viuda de un empleado, 1; don Luciano Gilbert, empleado de la Diputación, 1; don Rafael Gómez Dueñas, Interventor de la Diputación, 5; señorita María Casas, mecanógrafa idem, 1; señorita Josefa Costa, idem, idem, 1; don Manuel Laguna, empleado de la Diputación, 1; don Julio Dávila, idem, 1; don Rafael López Conde, idem, 0,50; don Manuel Jiménez, idem, 1; don Antonio Pineda, idem, 1; don Emilio Serrano, empleado Instituto Higiene, 1; don Enrique Osuna, empleado Diputación, 1; don Pedro Gozávez, idem, 1; don Antonio Pavón, idem, 1; don José Trigueros, director Hospital Agudos y Crónicos, 3; don José Guerra Moreno, director Hospicio y Manicomio, 3; don Juan Aguilar, empleado de la Diputación, 2; don Domingo Roca, idem, 2; don Horacio Mendieta, idem, 1; don Rafael Molina, idem, 1; don Enrique Romero de Torres, director Museo Provincial Bellas Artes, 2; don R. Benavente, empleado de la Diputación, 1; don M. Benavente, idem, 1; don Recaredo Infante, abastecedor de los establecimientos de la Beneficencia provincial, 5; don Diego Casas, empleado Instituto Higiene, 1; don Alfonso Navarro, practicante, 1; don Joaquín de Velasco, asesor de la Diputación, 4; don Juan Rico Marín, pensionado, 1; don Antonio Luna García, jefe Sección provincial de Administración Local, 5; don José Morales Fernández, ujier de la Diputación, 1; don Juan Rico Navas, conserje de la Diputación, 2; don Rafael Simón, chófer de la presidencia, 1; don Miguel Benzo, director Instituto Higiene, 5; don Rafael Barneto, Veterinario de idem, 5; don Manuel Jiménez Clavería, médico subbrigadas, 1; don Aurelio Quintana, médico subbrigada, 1; don Juan A. Lamonedá, médico subbrigada, 1; don Balbino Povedano, médico subbrigada, 1; don Joaquín Moreno, médico subbrigada, 1; don Mariano González, médico, 1; don Julio Barrón,

médico, 1; don Dionisio Novel, médico, 1; don Eduardo Gieb, médico, 1; don Pedro Lara, inspector del Hospicio, 1; don José Jiménez de la Cruz, ingeniero Ohrs Públicas, 3; don Julio Franquelo Facia, archivero, 2; don Rafael Galán, empleado, 1; don Miguel López Mora, farmacéutico, 2; don Rafael Garrido Zamora, médico, 2; don José Leiva, ujier de la Diputación, 1; don Guillermo Moreno, capellán Hospital, 1; don José Guzmán, capellán, 1; don Honorio Cejudo, ayudante Obras Públicas, 5; doña Mercedes de Luque, huérfana, 1.

Don Joaquín Navarro, inspector comidas, 2; don Joaquín Azofra, ayudante O. P., 3; don José Herrera, jubilado, 0,50; don Juan Espejo, jubilado, 1; doña María Josefa Jurado, matrona, 1; don Angel Cuevas, practicante, 1; don Antonio Guzmán, mandadero, 1; don José Morales Ruiz, ujier, 0,50; don M. Sánchez, practicante, 1; don José Jurado Gálvez, practicante, 2; don Rafael Pérez Soto, médico, 2,35; don Rafael Jiménez Ruiz, médico, 3; don Pedro Mir, jubilado, 2; don Julián Rodríguez Arquero, médico, 1; don Juan Angulo, capellán Hospital, 1; don Rafael León Eviles, médico, 1; don Francisco Berenguer, médico, 1; don José María Valenzuela, médico, 1; don Antonio Pineda Sánchez, practicante, 2; doña María Josefa Cruz, matrona, 1; doña María Luisa Cuevas, matrona, 1; don Antonio de Julián, regente de la Imprenta del Hospicio, 1; don Fernando Ortiz, maquinista imprenta, 1; doña Remedios Roses, matrona, 1; don Francisco Merino, practicante, 2; don Manuel Villegas, médico, 3; don Luis Sánchez, médico, 1; don Juan González, practicante, 1; don José Martínez, practicante, 1; don Jacinto Navas, médico, 2; don Rafael Cuadro Herrera, pensionado, 1; don Ricardo Pérez Jiménez, médico, 5; don Antonio García Pantaleón Caniz, médico, 5; don Felipe González Lozano, ujier, 2; un amigo de los niños, 5; don José Navarro, médico, 2; don Francisco Berjillo, médico, 2; don Gerónimo Martín Peñasco, ingeniero O. P., 5; doña Enriqueta Crespo, conservatorio música, 1; don Manuel Alfaro Vázquez, jubilado, 2; don Luis Serrano, profesor Conservatorio, 1; don Rafael Ruiz Fuentes, empleado, 1; don José González Luque, practicante, 1; don Adolfo P. Cantero, profesor Conservatorio, 1; don Enrique Calero Villarreal, pensionado, 2; don Joaquín Gómez Aguado, médico, 2; don Emilio Luque, decano del Colegio Médico, 5; don Rafael Blanco León, médico, 2; don Arcadio J. Rodríguez, médico Beneficencia provincial, 5; don Eduardo del Pino, practicante, 3; don Julio Fernández, practicante, 1; don Marcos Maya, practicante, 1; don Eduardo Ariza, pensionado, 1; don Enrique Luque, médico, 2; don Antonio Gutiérrez Sisternes, médico, 3; don Mariano Moya, médico, 2; don Justo Moreno Nadalés, pensionado, 1; don Manuel Ruiz Maya, médico Beneficencia, 3; don Marcial Moreno Rubio, practicante Beneficencia, 2; don Filiberto López, Secretario de la Diputación, 10; don Pablo Fernández Márquez, depositario de idem, 5; don Antonio Luna Fernández, médico de la Beneficencia, 3; don Raimundo Pastor, ayudante Vías y Obras

provinciales, 5; don Felipe Pineda, practicante Beneficencia, 1; don José Casa Diéguez, dentista de la Beneficencia, 2; don Enrique Marín Fernández, farmacéutico de la Beneficencia, 3; don Joaquín Martín Ariza, auxiliar del Conservatorio de Música, 1; don Antonio Jiménez, Conservatorio de Música, 2; doña Tránsito Guerra Bejarano, 2; don Rafael Navajas, 5; total, 373,85 pesetas.

## Notas deportivas

El partido de mañana

El primer encuentro de campeonato, entre el Racing local y F. C. Malagueño, tendrá lugar mañana en el Stadium América.

Las reformas que en éste se han venido efectuando han sido terminadas y mañana el hermoso campo abrirá sus puertas con el interesante encuentro antedicho.

La defensa

Nos dicen que ha quedado definitivamente conformada la pareja de defensas que jugará en el Racing durante la actual temporada.

Según nuestras noticias, la forman el excelente baco sevillista Monge, y el también sobresaliente zaguero Jiménez, que como se sabe jugó la temporada última en el Deportivo de La Coruña.

M. K.

## De sociedad

Regresó esta mañana de Madrid nuestro querido amigo, el diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaquero Cantillo.

También ha regresado de Madrid nuestro querido correligionario y amigo don José Guerra Lozano, presidente de la Diputación.

Se encuentra enfermo el empresario del Duque de Rivas don Antonio Cabrera Díaz. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

A presencia del rector de la parroquia de San Miguel, don Sebastián Crespo, han firmado sus esponsales la señorita Blanca Rosa Bojollo y don Francisco Poyatos.

## FÚTBOL

### STADIUM AMÉRICA

El domingo, 13 de septiembre de 1931.

A las cuatro y tres cuartos de la tarde  
INAUGURACION DEL CAMPEONATO DE PRIMERA CATEGORIA DE LA REGION SUR

entre el formidable equipo

## F. C. Malagueño

contra el

## Córdoba Racing Club

PRECIOS: Entrada de palcos, 7,00; Tribuna, 6,00; Preferencia, 5,00; General, 2,50.

# TEATRALES

## LA COMPANIA DE BEATRIZ CERRILLO

El jueves último terminó sus tareas en el teatro de San Lorenzo la compañía de zarzuela de Beatriz Cerrillo, en la que figura como actor el aplaudido cómico Manolo Codedo.

La formación marcha a cumplir otros compromisos contraídos con empresas de la provincia.

### PARA FERIA

Nuestros empresarios tienen, según parece, confeccionados sus programas para la próxima feria de Otoño.

Tenemos entendido que al Gran Teatro vendrá a actuar una compañía de zarzuela de renombre.

En el Duque de Rivas actuará una compañía de comedia de los mejores conjuntos que actúan en los escenarios españoles.

Oportunamente daremos cuenta de las formaciones de ambas compañías.

## UNA COMPANIA AL PARQUE RECREATIVO

Tenemos noticias de que en la semana próxima debutará en el Parque Recreativo Duque de Rivas una compañía de zarzuela.

Nos ha extrañado la noticia, pues francamente, no creemos que a estas alturas, una temporada al aire libre sea muy del agrado del público, que se expone a un constipado. Y no digamos nada de las chicas de conjunto.

Más oportunamente nos parecería la temporada en el Duque, aunque se notara un poquito de calor.

CRISPIN

## Tribunales

### Audiencia

Juicios para el lunes

Ante la Sala primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Cristóbal García, cuya defensa corre a cargo del señor Espina y su representación a la del señor Baena.

Se verá ante la sección segunda la causa, por atentado, procedente del juzgado de Bujalance, contra Manuel L. Felipe.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Redondo.

### Sumario

El juzgado de Montilla incoa sumario por muerte de José Tejada Sánchez, ocurrida en la fábrica de vinos de Pérez Barquero.

## LA LIBRA A 53

Vea usted señor los escaparates de la moderna sombrerería Padilla Crespo y verá el sombrero de los más baratos a los más caros.

¡Marca española! Por añadidura Sevillana que por tener la gracia andaluza está libre de pagar aduana.

# CAPÍTULO DE SUCEOS

### Una denuncia

Miguel Sánchez Ocaña ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que Rafael Pócanegra le arrendó un portal en la calle Duque de Hornachuelos y que tras no pagarle dos mensualidades de dicho portal se ha marchado del mismo, llevándose un tablero, un objetivo de máquina de retratar y otros efectos que valora en cuatrocientas pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

### Un irascible

En la Cocina Económica, José Jiménez Pantoja arrebató un pan a la hermana de la caridad encargada del establecimiento.

El guardia municipal número 9 intervino y amonestó al sujeto, que lo agredió.

Una pareja de guardias de Seguridad acudió entonces y detuvo al individuo en cuestión.

### Ni el semier ni el dinero

Rafael Díaz García ha denunciado que tomó a plazos un somier de la casa Juan Andújar.

Ahora, al reclamar la entrega del somier o la devolución de los plazos pagados, le contestaron negativamente a ambas peticiones, alegando que la mercancía ha subido de precio.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

### Mal pagador

El chófer Bernardo López Rodríguez ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Francisco Campana Solís, al que llevó en su automóvil a Villafranca y que al llegar a dicho pueblo se negó a abonarle el importe del servicio.

El juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

### Pensión económica

José Cano Ortega, encargado de una casa de huéspedes ha denunciado a Antonio Nigra Maceano porque se ha marchado sin abonar veintiuna pesetas quinientos centimos, importe de hospedajes.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

### Reclamado detenido

Por la benemérita de esta capital ha sido detenido José Ruiz Gallardo "El Benameji" que se hallaba reclamado por el juzgado.



Si no ha comprado usted su gorra para esta temporada, le interesará ver la exposición que el domingo, 13, presenta la Casa Ibáñez, en su local de la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 42. Los últimos modelos de la temporada y los precios más baratos.

**LA MEXICANA**  
(NUEVA EMPRESA)  
**CONFITERIA y PASTELERIA**  
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS  
Gran Capitán, 11 - Teléfono 1726

**Carbones minerales y Vegetales**

Almacenes de S. Rafael  
**Felipe Carracedo**  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2606 CORDOBA

# BACHILLERATO

**Academia Cívico** - Ambrosio de Morales, 3

Este antiguo y acreditado Centro que obtuvo en los últimos exámenes un 47 por 100 de Sobresalientes, ha sido reorganizado con arreglo a los últimos decretos sobre la Enseñanza.

Internado inmejorable, muy vigilado. Sección especial para señoritas.  
Matrícula, de ocho a diez y media mañana y de cuatro a siete tarde.

PIDAN REGLAMENTOS

**PEDRO LÓPEZ E HIJOS**  
BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.-APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

ANTICA CASA  
FONDATA NEL  
1857

*Borsalino*

Grand Prix - Paris 1900

## A mis distinguidos clientes y Público en general

Per ser de suma utilidad, me apresuro a comunicarle lo que sigue:

Borsalino—antica casa—, esta marca de renombre mundial en sombreros flexibles y en cascos para el sombrero "de ala ancha" cordobés, ha sido concedida a esta su casa, congratulándome al ofrecerla no por la importancia que en si tiene, sino más bien por contar ya con el surtido más completo de marcas que se conoce.

Para no distraerle, me limito solamente a anunciarle el acontecimiento, reservándome para la próxima visita que haga a esta su sombrerería varios detalles que le interesan.

Su más obligado servidor,

q. e. s. m.,  
**DIEGO RUIZ**

Córdoba, 11 de Septiembre de 1931,

FÁBRICA DE HARINAS "SAN RAFAEL"  
SISTEMA "DAVERIO"

DE

García Cabrera y Compañía  
INSTALADA EN CALLE OBISPO POZUELO

POZOBLANCO :: (Córdoba)

!!Cronómetros Mecanográficos!!



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTIA  
FACILIDADES DE PAGO  
Apartado de Correos 331 - SEVILLA  
:- Se solicitan agentes :-

**CAZADORES**



|  |                   |
|--|-------------------|
| Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante. | 800<br>600<br>500 |
| Regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas                     | 400<br>300        |
| Descuentos especiales a los intermediarios   | 250               |
| José Cruz Múgica, Eibar  | 150               |

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Liquidación. Precios de Regalos. Telas blancas, opales, percales, pañerías, retales de todas clases. Ropa Interior y para ajuares. Ocasión gangas, ocasión. Almacenes Hierro Aragón y Pañerías Inglesas.